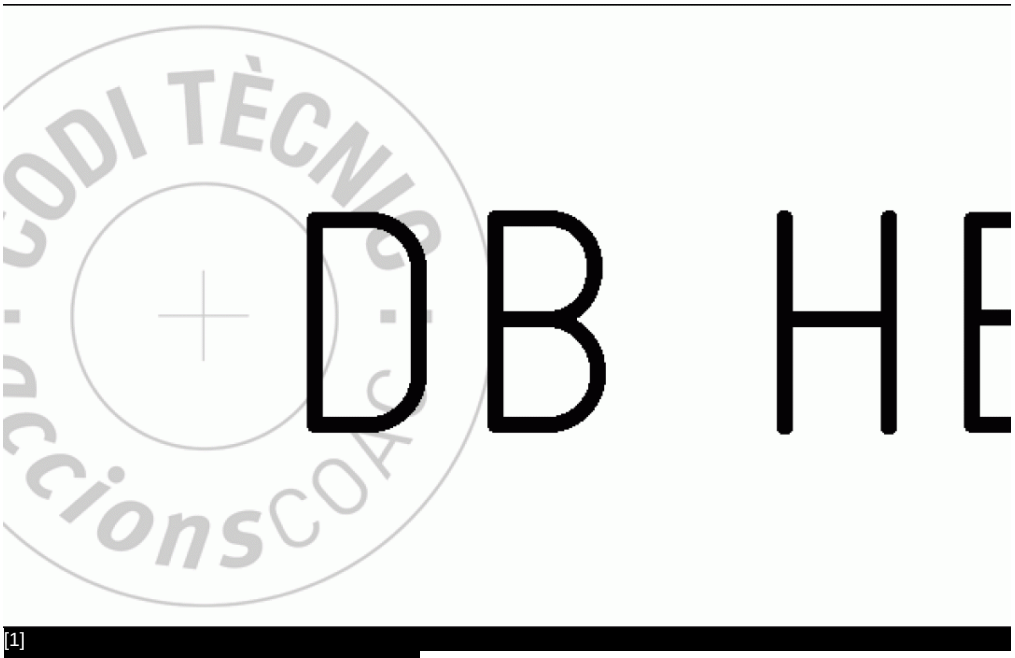

[1]

Jornada informativa sobre la entrada en vigor del nuevo DB HE Ahorro de Energía

Imatge:
© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

El miércoles 12 de Marzo a las 12 h tuvo lugar en la sala de actos de plaça Nova la jornada sobre las 'Principales modificaciones de la actualización del DB HE Ahorro de energía'.

El DB HE entró en vigor el pasado mes de Septiembre de forma voluntaria y **será de aplicación obligatoria a partir del 13 de Marzo** . En la jornada se hizo especial hincapié en los cambios más relevantes, como son la incorporación de una nueva Sección sobre la "Limitación del consumo energético" (DB HE 0) y el aumento de la exigencia en cuanto a la "Limitación de la demanda energética "(DB HE 1).

El acto contó con la participación de Arcadi Viñas, secretario técnico del COAC, Licinio Alfaro, arquitecto del Servicio de Información Tecnológica - ITeC, y Alicia Marcillas, arquitecta de la Oficina Consultora Técnica del COAC.

Ved el vídeo de la jornada. [2]

Consultad la documentación de la jornada
- Documentación del SIT-ITEC DB HE 0 y HE 1, Licinio Alfaro, clicad aquí [3]
- Documentación del SIT-ITEC DB HE 3, HE 4 y HE 5, Licinio Alfaro, clicad aquí [3]
- Documentación OCT, ejemplo de aplicación del DB HE 0 y HE 1, Alícia Marcillas clicad aquí [4]
- Ejemplo recalculado con las consideraciones de la Nota informativa del Ministerio de Fomento (12/3/2014) clicad aquí [5]

Principales novedades
Destaca la incorporación de una nueva Sección, el DB HE 0 'Limitación del consumo energético', en la que se establece, en función del uso del edificio, el valor límite del consumo de energía primaria no renovable. Para los edificios de uso residencial privado se fija un valor máximo de consumo (en función de su superficie y la zona climática donde se ubiquen) y para los edificios con otros usos se pide una clase mínima B para el indicador de consumo de energía primaria.

Respecto a la "Limitación de la demanda energética" (DB HE 1), además del aumento de la exigencia, se ha suprimido la opción simplificada que se utilizaba hasta el momento para la justificación de su cumplimiento. Será necesario utilizar programas informáticos de cálculo de la demanda energética que hagan una simulación con un modelo térmico (tipo LIDER-CALENER) o nuevos métodos simplificados equivalentes de los que a día de hoy no se tiene confirmación. La actualización del DB HE se enmarca dentro de las obligaciones derivadas de la Directiva 2013/31/UE del Parlamento Europeo, por la que, y entre otras, se determina que a partir del 31 de Diciembre de 2020 los edificios que se construyan deberán ser edificios de consumo de energía casi nulo.

Herramientas de cálculo del nuevo DB HE
Con la entrada en vigor obligatoria del nuevo DB HE, para la justificación de la "Limitación de la demanda energética" (HE-1) y de la "Limitación del consumo energético "(HE-0) se tendrán que utilizar programas informáticos de cálculo de la demanda energética que hagan una simulación con un modelo térmico, tipo LIDER-CALENER, adaptados a los nuevos requerimientos establecidos por el DB.

Como la actualización de las herramientas LIDER-CALENER aún no está disponible, y se prevé que tampoco lo esté en un plazo breve, desde el Ministerio de Fomento, a través de la web www.codigotecnico.org [6], ha hecho pública una nota informativa sobre las condiciones técnicas para la aplicación de las herramientas oficiales LIDER y CALENER en la verificación de las exigencias del nuevo Documento Básico de ahorro de energía.

Formación Escola Sert
Os recordamos que la Escola Sert ofrece [7]varios cursos [7] centrados en el desarrollo de edificios NZEB (consumo casi nulo) y otros objetivos de mínimo impacto ambiental, así como cursos de gestión energética de edificios [8]. Consultad la programació [9]n de la Escola Sert y prepárese para estos nuevos retos profesionales.
7/03/2014
Tornar [10]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : http://coac.arquitectes.cat/es/content/jornada-informativa-sobre-la-entrada-en-vigor-del-nuevo-db-he-ahorro-de-energ%C3%ADa

Links:
[1] http://coac.arquitectes.cat/es/content/jornada-informativa-sobre-la-entrada-en-vigor-del-nuevo-db-he-ahorro-de-energ%C3%ADa
[2] https://www.coac.net/privat/Barcelona/VIDEOS/140312_db_he/Jornada_modificacions_DB_HE.html
[3] http://arquitectes.cat/sites/default/files/users/user47/SeccioHE0_SeccioHE01d_0.pdf
[4] http://coac.arquitectes.cat/sites/default/files/users/user127/SeccioHE0_HE1_Exemple.pdf
[5] http://coac.arquitectes.cat/sites/default/files/users/user127/Exemple_HE0_HE1_2013-03-31.pdf
[6] http://www.codigotecnico.org/web/
[7] http://escolasert.coac.net/default2.php?fitxa&idx=1557&lang=C
[8] http://escolasert.coac.net/default2.php?fitxa&idx=1503&lang=C
[9] http://www.arquitectes.cat/ca/content/llistat-cursos
[10] http://coac.arquitectes.cat/es/javascript%3Ahistory.back%281%29